ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	**INFORME DE ACTIVIDADES No. 7**	**Página 1 de 19**
	CONTRATO DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS No. 943513 DEL 10 DE MAYO DE 2019	**PERIODO DEL INFORME** Desde (01/Diciembre/2019) Hasta (30 /Diciembre/2019))

DATOS DEL CONTRATO			
Contratista: **SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA S.A.S**			
OBJETO: Contratar la Interventoría técnica, administrativa, jurídica y financiera del contrato de prestación de servicios del operador logístico, para la planeación, organización, administración, producción, ejecución y demás acciones logísticas necesarias para la realización de los eventos programados por las dependencias de la Secretaría de Educación del Distrito.			
Valor Contrato: SETECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($728.628.779), incluido IVA y los impuestos de ley a los que haya lugar. Dentro de este valor se encuentran incluidos todos los costos directos e indirectos en que incurra la ejecución del contrato, así como todos los impuestos, tasas y contribuciones.			
Plazo: El plazo de ejecución del contrato será hasta el 15 de enero de 2020 y/o hasta la terminación del contrato celebrado con el operador logístico, contado a partir de la firma del acta de inicio suscrita entre el contratista y el supervisor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Fecha de Iniciación: 20/05/2019	Fecha de Terminación Inicial: 15/01/2020	Porcentaje de ejecución: 81%
Dependencia: DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS			
Supervisor – Cargo: ELIECER VANEGAS MURCIA – Director de Servicios Administrativos – Supervisor del contrato de Interventoría Nº 943513-2019			

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. Realizar seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico del contrato de prestación de servicios del operador logístico en las etapas de planeación, ejecución, legalización y evaluación de los eventos conforme lo establecido en el anexo técnico.	**SEGUIMIENTO TECNICO:** De acuerdo al Anexo Técnico del contrato de Interventoría, SCAIN ha realizado el seguimiento a la planeación de cada uno de los eventos solicitados por parte de la Secretaría de Educación Distrital - SED, una vez revisados los cuadros comparativos con las respectivas cotizaciones presentadas por PUBBLICA y después que se realizaron los pertinentes ajustes de acuerdo a las observaciones presentadas por la Interventoría con relación a precios y necesidades de los eventos, se procedió a realizar la correspondiente aprobación de cada uno de los eventos. Con corte a diciembre de 2019, se solicitaron por parte de la Secretaría de Educación del Distrito – SED, 328 eventos. Para el mes de diciembre se solicitaron 20 eventos para ejecutar de los cuales 2 eventos fueron cancelados (PB-297 y PB-310), se ejecutaron los eventos PB-063 y PB-298 que venían aplazados de noviembre y se terminó la ejecución de los eventos PB-215 y PB-284 que iniciaron ejecución en octubre y noviembre respectivamente. La siguiente es la relación de los eventos solicitados y ejecutados para diciembre:	Matriz de seguimiento presupuestal /cuadro control de eventos.

CODIGO EVENTO	NOMBRE DEL EVENTO	VALOR PRESUPUESTO APROBADO	ESTADO
PB-063	LOS MEJORES DE BOGOTÁ CIUDAD EDUCADORA	$523.354.908	EJECUTADO
PB-266	COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE NOVIEMBRE	$ 563.375	EJECUTADO
PB-285	CONCIERTO DE NAVIDAD PARQUE DE LA 93	$ 15.883.705	EJECUTADO
PB-289	CONSEJO DISTRITAL DE DISCAPACIDAD DICIEMBRE	$ 4.738.321	EJECUTADO
PB-290	COMITÉ TÉCNICO DISTRITAL DE DISCAPACIDAD DICIEMBRE	$ 1.444.300	EJECUTADO
PB-297	RENDICIÓN DE CUENTAS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	CANCELADO	CANCELADO
PB-298	COMITÉ DISTRITAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR CUARTA SESIÓN	$ 2.335.074	EJECUTADO
PB-301	CIERRE BIBLIOTECAS ESCOLARES - JORNADA DE FORMACIÓN PARA BE IV	$ 14.638.000	EJECUTADO
PB-310	CIERRE - INFORME PLAN MAESTRO A PRESIDENTES Y BALANCE DE PROGRAMA ENTORNO	CANCELADO	CANCELADO
PB-315	INAUGURACIÓN COLEGIO DE LA BICI	$ 29.318.509	EJECUTADO
PB-318	INAUGURACIÓN COLEGIO	$ 7.141.521	POR EJECUTAR
PB-319	CAFÉ PARA CONVERSAR DICIEMBRE	$ 6.183.240	EJECUTADO
PB-320	SOCIALIZACIÓN PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE OBRAS EN EJECUCIÓN POR PARTE DE LA SED PARTE 2	$ 8.555.695	EJECUTADO
PB-321	EVENTO DE APROPIACIÓN COLEGIO BOLONIA	$ 2.227.000	EJECUTADO
PB-322	RUTAS DE ORIENTACIÓN YO PUEDO SER EN EL MARCO DE LAS NOVENAS NAVIDEÑAS	$ 177.196.236	EJECUTADO
PB-323	INAUGURACIÓN COLEGIO JOSE EUSTACIO RIVERA	$ 7.141.521	EJECUTADO
PB-324	INAUGURACIÓN COLEGIO PRÓSPERO PINZON	$ 7.141.521	EJECUTADO
PB-325	INAUGURACIÓN COLEGIO DIANA TURBAY	$ 7.141.521	EN EJECUCION
PB-326	BALANCE SED 2019	$ 2.987.400	EJECUTADO
PB-327	INAUGURACIÓN COLEGIO NUEVO CHILE	$ 10.521.802	EJECUTADO
PB-328	INAUGURACIÓN GUSTAVO RESTREPO - JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ	$ 8.000.000	EJECUTADO

A la fecha de corte del presente informe, la Interventoría ha llevado a cabo un permanente acompañamiento en cada uno de los eventos con el fin de garantizar el éxito en la ejecución de los mismos. Así mismo, se ha realizado el seguimiento y control en la aprobación de proveedores para la ejecución de los eventos.

Se han reiterado las pautas en el cumplimiento de horarios en eventos, coherencia de los precios de los productos y servicios solicitados con los valores ofertados en el mercado, así como la presentación y utilización de los formatos vigentes, suministrados por la SED.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO:

Desde el componente administrativo, la Interventoría ha verificado que durante la ejecución del contrato PUBBLICA cuente con el personal mínimo requerido en el contrato y cumplan con las funciones allí consignadas de acuerdo a sus cargos, para el mes de diciembre se aprobó el cambio del Coordinador de eventos Alejandra Monroy por Diego Arturo Moreno quien, de acuerdo a los documentos presentados, cumple con el perfil requerido contractualmente.

El seguimiento financiero se ha realizado teniendo en cuenta que los recursos financieros por área no se excedan desde el mismo momento en que la SED remite a las partes el SharePoint con el valor dispuesto para la ejecución de cada evento y a partir de allí con la verificación de las cotizaciones presentadas en los cuadros comparativos allegados por el contratista, siempre buscando que los valores se encuentren ajustados a los precios del mercado y luego con el seguimiento a los presupuestos

	aprobados y en los imprevistos requeridos en los eventos así como la facturación real del evento. Del mismo modo la interventoría hace seguimiento al pago de proveedores de acuerdo a las condiciones pactadas por parte del contratista, así como a las evaluaciones aplicadas por el operador en la ejecución de los eventos, las cuales son tabuladas por la interventoría con el fin de verificar la calidad del evento y la oportunidad de los servicios logísticos prestados. **SEGUIMIENTO JURIDICO:** El siguiente fue el seguimiento y acompañamiento adelantado desde la parte jurídica de la Interventoría al contrato de ejecución 911614 de PUBBLICA: ❖ Se realiza verificación de soportes presentados por PUBBLICA aclarando el tema de inconsistencias en tres cotizaciones presentadas en octubre y se presenta el correspondiente concepto de Interventoría a la Secretaría de Educación.	
2. Verificar que las cotizaciones presentadas por el operador logístico, contemplen la totalidad	Para el mes de diciembre del año en curso, la Interventoría ha realizado la verificación de 80 cotizaciones presentadas por el contratista para la realización de 17 eventos de acuerdo a los requisitos exigidos en el anexo técnico del contrato de Interventoría:	Carpeta de cada evento legalizado remitida a la SED, presupuestos y comparativos aprobados.

de bienes y servicios requeridos. Igualmente deberá analizar y validar el cuadro comparativo de las cotizaciones presentadas, solicitar la elaboración del presupuesto final y aprobarlo para cada evento una vez cumplidos los requisitos establecidos en el anexo técnico.	Los eventos PB-297 y PB-310 fueron cancelados y el 318 está pendiente por definir la fecha de ejecución.	
3. Verificar que los precios por ítem ofertados para	La Interventoría ha realizado las observaciones de ajuste de precios en los casos que se han presentado cotizaciones por encima a los precios de mercado, las cuales una vez ajustadas se han dado las aprobaciones respectivas.	Comparativos y Presupuestos adjuntos en carpeta de cada evento legalizado remitida a la SED.

CODIGO EVENTO	NOMBRE DEL EVENTO	COTIZACIONES VERIFICADAS
PB-266	COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE NOVIEMBRE	9
PB-285	CONCIERTO DE NAVIDAD PARQUE DE LA 93	19
PB-289	CONSEJO DISTRITAL DE DISCAPACIDAD DICIEMBRE	4
PB-290	COMITÉ TÉCNICO DISTRITAL DE DISCAPACIDAD DICIEMBRE	4
PB-298	COMITÉ DISTRITAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR CUARTA SESIÓN	3
PB-301	CIERRE BIBLIOTECAS ESCOLARES - JORNADA DE FORMACIÓN PARA BE IV	4
PB-315	INAUGURACIÓN COLEGIO DE LA BICI	3
PB-319	CAFÉ PARA CONVERSAR DICIEMBRE	4
PB-320	SOCIALIZACIÓN PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE OBRAS EN EJECUCIÓN POR PARTE DE LA SED PARTE 2	1
PB-321	EVENTO DE APROPIAICÓN COLEGIO BOLONIA	3
PB-322	RUTAS DE ORIENTACIÓN YO PUEDO SER EN EL MARCO DE LAS NOVENAS NAVIDEÑAS	4
PB-323	INAUGURACIÓN COLEGIO JOSE EUSTACIO RIVERA	3
PB-324	INAUGURACIÓN COLEGIO PRÓSPERO PINZON	3
PB-325	INAUGURACIÓN COLEGIO DIANA TURBAY	9
PB-326	BALANCE SED 2019	1
PB-327	INAUGURACIÓN COLEGIO NUEVO CHILE	4
PB-328	INAUGURACIÓN GUSTAVO RESTREPO - JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ	2

cada evento no superen los precios del mercado.		
4. Cumplir las funciones de interlocutor entre la Secretaría de Educación del Distrito y el operador logístico de eventos contratado.	Se ha mantenido permanente comunicación entre las partes (SED y Operador) con el fin de alinear los requerimientos que deben tenerse en cuenta para la ejecución de los eventos, canalizando todas las solicitudes relacionadas con el desarrollo del contrato y de acuerdo al alcance de las competencias de la interventoría. A través de diversos canales de comunicación se han logrado establecer y consolidar las pautas en el cumplimiento de los procedimientos establecidos. Para la planeación, ejecución y legalización de los eventos se delegaron coordinadores por parte de la SED, operador e Interventoría, como pares para atender las diferentes áreas, así mismo, el operador asignó un coordinador IN HOUSE para la SED. En diciembre de 2019, PUBBLICA solicitó el cambio del coordinador de eventos de PUBBLICA Alejandra Monroy, por Arturo Moreno.	

SED	OPERADOR	INTERVENTORIA
MARIA DEL PILAR ESCOBAR	LADY JOHANA RODRIGUEZ	JUAN PABLO ALFONSO SILVA
RODRIGO VERDUGO	ARTURO MORENO	OSCAR RODRIGUEZ
ALBERTO ROJAS	JOHN MILER HERNANDEZ	VALERIO FERRO
MA. EFIGENIA PINZON	DIEGO LEONARDO JIMENEZ	FABIOLA CORTES BALLEN

<table>
<tr>
<td>5. Verificar y validar que el porcentaje de comisión del operador logístico por cada evento, esté conforme a su propuesta.</td>
<td>A la fecha de corte del presente informe la Interventoría ha verificado y validado el cobro del porcentaje de costo de administración equivalente al 6,1%, de los eventos facturados de los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, lo cual se evidencia en la siguiente tabla:
<table>
<tr><th>N° Pago</th><th>N° Factura</th><th>Valor</th></tr>
<tr><td>1</td><td>32046</td><td>$ 10.067.068</td></tr>
<tr><td>2</td><td>34016</td><td>$ 32.965.611</td></tr>
<tr><td>3</td><td>36157</td><td>$ 11.190.458</td></tr>
<tr><td>4</td><td>39456</td><td>$ 20.568.353</td></tr>
<tr><td>5</td><td>42677</td><td>$ 141.365.172</td></tr>
<tr><td>6</td><td>44301</td><td>$ 87.397.970</td></tr>
<tr><td>7</td><td>44770</td><td>$ 37.248.205</td></tr>
<tr><td>8</td><td>48651</td><td>$ 96.922.068</td></tr>
<tr><td>9</td><td>49223</td><td>$ 5.238.067</td></tr>
<tr><td>10</td><td>50291</td><td>$ 54.871.159</td></tr>
</table>
</td>
<td>Facturas No. 32046 34016, 36157, 39456, 42677, 44301, 44770, 48651, 49223 y 50291</td>
</tr>
<tr>
<td>6. Verificar que el operador logístico realice los pagos de honorarios y pagos a los proveedores, lo cual se debe registrar en los informes mensuales que presenta el operador junto con los soportes respectivos.</td>
<td>Con corte octubre 31 de 2019, se presenta la matriz de pago a proveedores y sus correspondientes soportes de pago de las facturas con vencimientos a la misma fecha, según los acuerdos comerciales y las políticas de negociación de PUBBLICA SAS, donde se evidencia que los pagos a proveedores se encuentran al día, excepto lo correspondiente a honorarios de los eventos PB063, PB096, PB0138, PB151, PB166, PB177, PB178, PB214, PB215, PB223, PB230, PB234, PB238, PB248, PB252, PB255, PB256, PB257, PB258, PB261, PB262, PB264 PB266, PB267, PB269, PB270, PB271, PB273, PB274, PB275, PB276, PB277, PB278, PB283, PB284, PB285, PB286, PB287, PB288, PB291, PB292, PB293, PB294, PB295, PB296, PB297, PB298, PB299, PB300, PB301, PB302, PB303, PB304, PB305, PB306, PB307, PB309, PB311, PB314, PB315, PB9316, PB317.
Los cuales fueron notificados a Pubblica, para su revisión.</td>
<td>Informe pago a proveedores

https://drive.google.com/open?id=15mgy7k2pM96PGp5h8FcHYwbY43VG-nWr</td>
</tr>
</table>

7. Solicitar al operador logístico, la elaboración y presentación de los informes que requiera el supervisor.	A la fecha el contratista ha entregado, oportunamente, el informe de actividades, el informe de pago a proveedores con corte a 30 de noviembre de 2019 y los informes por cada uno de los eventos legalizados en la Interventoría.	Informe de actividades y de pago a proveedores. Informe por evento, carpeta de cada evento legalizado remitida a la SED.
8. Presentar al supervisor los siguientes informes: a.) Informe de Actividades (Formato SED) de la ejecución de las obligaciones (diez (10) primeros días de cada mes) b.) Informe administrativo y financiero de los eventos que están siendo objeto de cobro. c.) Informe de interventoría detallado de cada uno de los eventos ejecutados incluyendo fotos y la lista de chequeo del interventor. d.) Informe de seguimiento al pago a proveedores por parte del operador logístico.	A diciembre de 2019 se están presentando los siguientes informes: a.) Informe de Actividades: El presente informe se radica en la SED el día 27 de diciembre de 2019. b.) Informe administrativo y financiero de los eventos que están siendo objeto de cobro: Este informe se presentará el día 30 de diciembre de 2019. c.) Informe de Interventoría detallado: En las carpetas de legalización de informes por parte del contratista, se incluye el informe por parte de la Interventoría de dichos eventos los cuales llevan adjunto la lista de chequeo y registro fotográfico. d.) En la reunión de seguimiento del contrato realizada el 23 de diciembre de 2019, la Interventoría presentó el informe de pago de proveedores del contratista con corte al 30 de noviembre de 2019. e.) Informe final: A la fecha no es exigible esta actividad ya que el contrato se encuentra en ejecución.	Informe de actividades No. 7 Informe Administrativo y financiero, adjunto a la carpeta de cada evento. Informe, check list y registro fotográfico por evento (Carpeta de cada evento) Informe pago a proveedores. https://drive.google.com/open?id=15mgy7k2pM96PGp5h8FcHYwbY43VG-nWr

e.) Informe final (técnico, administrativo, jurídico y financiero), novedades reportadas durante la ejecución contrato y soportes de pago de honorarios del personal base.		
9. Disponer de una persona del equipo de trabajo para que asista a todos los eventos que se están ejecutando (no aplica cuando el evento se trate de la entrega a domicilio de refrigerios o almuerzos), esta persona debe verificar que el operador cumpla con las especificaciones requeridas del evento, y aprobar o no los imprevistos que se presenten, de acuerdo con el seguimiento financiero.	La Interventoría asistió a todos los eventos que se ejecutaron en el mes de diciembre en los cuales se hizo la verificación del cumplimiento por parte del contratista de las especificaciones técnicas aprobadas según el requerimiento de la SED, a continuación, se relaciona el acompañamiento realizado por la Interventoría:	Carpeta de cada evento legalizado remitida a la SED. Informe, lista de chequeo y registro fotográfico por evento

EVENTO	NOMBRE DEL EVENTO	COORDINADOR
PB-266	COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE NOVIEMBRE	Valerio Ferro
PB-285	CONCIERTO DE NAVIDAD PARQUE DE LA 93	Valerio Ferro
PB-289	CONSEJO DISTRITAL DE DISCAPACIDAD DICIEMBRE	Fabiola Cortés
PB-290	COMITÉ TÉCNICO DISTRITAL DE DISCAPACIDAD DICIEMBRE	Fabiola Cortés
PB-298	COMITÉ DISTRITAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR CUARTA SESIÓN	Fabiola Cortés
PB-301	CIERRE BIBLIOTECAS ESCOLARES - JORNADA DE FORMACIÓN PARA BE IV	Valerio Ferro
PB-315	INAUGURACIÓN COLEGIO DE LA BICI	Fabiola Cortés
PB-319	CAFÉ PARA CONVERSAR DICIEMBRE	Oscar Rodríguez
PB-320	SOCIALIZACIÓN PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE OBRAS EN EJECUCIÓN POR PARTE DE LA SED PARTE 2	Valerio Ferro
PB-321	EVENTO DE APROPIAICÓN COLEGIO BOLONIA	Oscar Rodríguez

		PB-322 \| RUTAS DE ORIENTACIÓN YO PUEDO SER EN EL MARCO DE LAS NOVENAS NAVIDEÑAS \| Juan P. Alfonso PB-323 \| INAUGURACIÓN COLEGIO JOSE EUSTACIO RIVERA \| Oscar Rodríguez PB-324 \| INAUGURACIÓN COLEGIO PRÓSPERO PINZON \| Oscar Rodríguez PB-325 \| INAUGURACIÓN COLEGIO DIANA TURBAY \| Oscar Rodríguez PB-326 \| BALANCE SED 2019 \| Juan P. Alfonso PB-327 \| INAUGURACIÓN COLEGIO NUEVO CHILE \| Oscar Rodríguez PB-328 \| INAUGURACIÓN GUSTAVO RESTREPO - JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ \| Fabiola Cortés Cuando se trata de entregas a domicilio, se realiza un seguimiento telefónico con el contratista y la SED, en estos casos el informe de eventos de Interventoría no lleva registro fotográfico ni lista de chequeo.	
10. Elaborar una lista de chequeo al inicio del evento para verificar que los bienes y servicios estén completos. Igualmente, deberá registrar las novedades presentadas durante el evento y sugerir correctivos a futuro.	En todos los eventos, que la Interventoría realiza acompañamiento, se levanta la correspondiente lista de chequeo de los bienes y servicios que fueron aprobados según el requerimiento técnico de la SED y se adjunta en la carpeta de informe radicada para facturación del contratista. Cuando el evento se trata de entregas de refrigerios y almuerzos a domicilio no se requiere la elaboración de lista de chequeo.	Informes individuales de cada evento, los cuales reposan en las carpetas de legalización de cada evento.	

<table>
<tr>
<td>11. Recoger y tabular las evaluaciones de los asistentes al evento, y presentarlas a la supervisión del contrato como requisito para cada pago.</td>
<td>El operador ha venido aplicando las evaluaciones de acuerdo con los requerimientos de cada solicitud de evento y la interventoría realiza las tabulaciones, con el fin de verificar la calidad del evento y la oportunidad de los servicios logísticos prestados.

Se relacionan las tabulaciones de los eventos legalizados en el mes de diciembre que incluye eventos de septiembre y octubre:

<table>
<tr><th>DEPENDENCIA</th><th>CANTIDAD DE EVENTOS</th><th>PROMEDIO CALIFICACION</th></tr>
<tr><td>SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA</td><td>10</td><td>4,9</td></tr>
<tr><td>SUBSECRETARIA DE CALIDAD Y PERTINENCIA</td><td>40</td><td>4,8</td></tr>
<tr><td>SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL</td><td>4</td><td>4,9</td></tr>
<tr><td>SUBSECRETARIA DE INTEGRACION INTERINSTITUCIONAL</td><td>15</td><td>4,8</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>69</td><td>4,9</td></tr>
</table>
</td>
<td>Carpeta de cada evento legalizado remitida a la SED.</td>
</tr>
<tr>
<td>12. Revisar y avalar la facturación y soportes de cada evento ejecutado que presente el operador logístico para cada legalización.</td>
<td>Una vez el contratista remite las carpetas con toda la información para legalizar los eventos a la Interventoría estas son revisadas en un primer filtro por el coordinador de eventos de la Interventoría que asistió al evento y luego se hace una revisión por parte de la coordinadora financiera para proceder a avalar si no hay observaciones, a diciembre de 2019 la siguiente es la facturación avalada por SCAIN:

<table>
<tr><th>N° PAGO</th><th>VALOR FACTURA</th><th>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN</th><th>EVENTOS LEGALIZADOS</th></tr>
<tr><td>1</td><td>$ 198.116.762</td><td>2,03%</td><td>23</td></tr>
<tr><td>2</td><td>$ 549.355.605</td><td>5,63%</td><td>52</td></tr>
<tr><td>3</td><td>$ 253.920.343</td><td>2,60%</td><td>30</td></tr>
</table>
</td>
<td>Carpeta de cada evento legalizado remitida a la SED.</td>
</tr>
</table>

4	$ 379.334.918	3,89%	28
5	$ 2.380.518.015	24,41%	62
6	$ 1.433.744.924	14,70%	9
7	$ 664.774.410	6,82%	26
8	$ 1.593.424.846	16,34%	37
9	$ 117.535.969	1,21%	13
10	$ 912.367.149	9,35%	20
TOTAL	**$ 8.483.092.943**	**87%**	**300**

Así mismo, se precisa que con corte al presente informe quedan pendiente por facturar los siguientes eventos:

EVENTO	NOMBRE DEL EVENTO	VALOR PPTO APROBADO
PB-289	CONSEJO DISTRITAL DE DISCAPACIDAD DICIEMBRE	$4.738.321
PB-290	COMITÉ TÉCNICO DISTRITAL DE DISCAPACIDAD DICIEMBRE	$1.444.300
PB-309	PLENARIA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	$ 11.894.600
PB-318	INAUGURACIÓN COLEGIO	$7.141.521
PB-319	CAFÉ PARA CONVERSAR DICIEMBRE	$6.183.240
PB-320	SOCIALIZACIÓN PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE OBRAS EN EJECUCIÓN POR PARTE DE LA SED PARTE 2	$8.555.695
PB-321	EVENTO DE APROPIAICÓN COLEGIO BOLONIA	$2.227.000
PB-322	RUTAS DE ORIENTACIÓN YO PUEDO SER EN EL MARCO DE LAS NOVENAS NAVIDEÑAS	$177.196.236
PB-323	INAUGURACIÓN COLEGIO JOSE EUSTACIO RIVERA	$7.141.521
PB-324	INAUGURACIÓN COLEGIO PRÓSPERO PINZON	$4.332.217
PB-325	INAUGURACIÓN COLEGIO DIANA TURBAY	$ 7.141.521
PB-326	BALANCE SED 2019	$ 2.987.400
PB-327	INAUGURACIÓN COLEGIO NUEVO CHILE	$ 10.521.802
PB-328	INAUGURACIÓN GUSTAVO RESTREPO - JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ	$ 8.000.000

13. Asistir y convocar al operador logístico a todas las reuniones que cite la SED para la planeación, organización y realización de cada evento.	La Interventoría ha asistido a todas las reuniones que ha convocado la SED, para el mes de noviembre: - Reunión seguimiento contrato, 23 de diciembre de 2019. - Los coordinadores de eventos han asistido a cada una de las reuniones y avanzadas que han sido convocados para la planeación de eventos. Igualmente, la Interventoría, cuando ha estado a su alcance, ha convocado al contratista a reuniones citadas por la SED y ha verificado que asista cuando la reunión es para la planeación, organización y realización de cada evento, sin embargo, no a todas las reuniones de planeación fue citada la Interventoría.	
14. Informar al operador las novedades y cambios que puedan presentarte para los eventos.	La SED ha informado directamente a las partes cuando se presentan cambios en los requerimientos de los eventos, cambios de fecha, aplazamientos y cancelación de eventos. De los eventos programados para el mes de diciembre fueron cancelados los eventos PB-297 y PB-310, además se encuentra pendiente la definición de ejecución del evento PB-318.	Correos copiados oportunamente a la supervisión.
15. Verificar que el operador tenga oficina o sede localizada en Bogotá D.C. lugar de ejecución del contrato.	El operador tiene su oficina principal en la ciudad de Bogotá D.C., ubicada en la ciudad de Bogotá, en el barrio chico, Calle 98 a 8-10 Oficina 404.	Listado de asistencia visita instalaciones de PUBBLICA mayo 30 de 2019

<table>
<tr>
<td>16. Revisar y aprobar (con base en el perfil requerido por la SED) las hojas de vida que presente el operador logístico respecto del equipo base ofertado, lo cual se surtirá dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la presentación de las hojas de vida por parte del operador, y cada vez que se solicite un cambio del equipo base ofertado.</td>
<td>En el mes de diciembre, PUBBLICA solicitó el cambio el Coordinador de Eventos Alejandra Monroy por Arturo Moreno, quien cumplió con el perfil requerido en los pliegos, por lo tanto, el personal vigente a la fecha de corte del presente informe es el que se muestra en la siguiente tabla.
<table>
<tr><th>CARGO</th><th>NOMBRES</th><th>FECHA DE APROBACION Y/O INICIO DEL CONTRATO</th></tr>
<tr><td>Director Eventos</td><td>David Ospina Castaño</td><td>12/11/2019</td></tr>
<tr><td>Coordinador de Eventos</td><td>David Andrés Carvajal Riaño</td><td>7/05/2019</td></tr>
<tr><td>Coordinador de Eventos</td><td>Diego Leonardo Jiménez Segura</td><td>7/05/2019</td></tr>
<tr><td>Coordinador de Eventos</td><td>Diego Arturo Moreno Benítez</td><td>17/12/2019</td></tr>
<tr><td>Coordinador de Eventos</td><td>Diego Basto León</td><td>1/10/2019</td></tr>
<tr><td>Coordinador de Eventos</td><td>Lady Johana Rodríguez Pedraza</td><td>7/05/2019</td></tr>
<tr><td>Asistente Administrativo</td><td>Marisol Serna Toledo</td><td>7/05/2019</td></tr>
<tr><td>Asistente Administrativo</td><td>Daniela Palacio Restrepo</td><td>7/05/2019</td></tr>
<tr><td>Asistente Administrativo</td><td>Jenny Paola Forero Alvarado</td><td>18/06/2019</td></tr>
</table>
</td>
<td>Oficio de aceptación cambio Coordinador de Eventos SCAI-P130-00071-2019</td>
</tr>
<tr>
<td>17. Verificar que el operador cuente con el equipo base ofertado y realice los pagos a la Seguridad Social y Riesgos Laborales establecidos en la Ley. En caso de que el operador requiera cambiar el personal ofrecido, este deberá tener un perfil igual o superior al acreditado inicialmente, sin</td>
<td>Durante el mes de diciembre de 2019, el operador ha mantenido el equipo base ofertado, la Interventoría ha verificado los pagos de seguridad social del equipo base, mediante los soportes de las planillas entregadas por el operador con corte a noviembre 31 de 2019.</td>
<td>Certificación y pago de seguridad social y parafiscales del mes de noviembre de 2019</td>
</tr>
</table>

perjuicio de la regulación específica que sobre este aspecto se establece para el equipo de trabajo principal. En todo caso, el interventor deberá aprobar, previamente el reemplazo.		
18. Realizar todas las gestiones para que el operador logístico responda si hay lugar a ello, por daños y perjuicios ocasionados a los asistentes de un evento, tales como intoxicaciones por alimentos o accidentes causados por hechos generados en desarrollo de los eventos.	Durante los eventos celebrados en el mes de diciembre, no se presentaron intoxicaciones por alimentos ni accidentes que se generaran por la ejecución de los eventos, por lo cual no da lugar a daños y perjuicios. Sin embargo, en el evento PB-301 se presentó un inconveniente con el jugo natural ofrecido a los participantes del evento ya que se encontraba fermentado, por lo cual se tuvieron que cambiar 260 jugos por gaseosa y se descontaron 140 jugos de la facturación final.	NA
19. Elaborar, revisar, suscribir, cumplir y realizar seguimiento a los compromisos acordados en las actas	Con corte a diciembre de 2019, la Interventoría ha elaborado las actas de las reuniones de seguimiento convocadas por la Secretaría de Educación Distrital, de las cuales ha realizado el correspondiente seguimiento a los compromisos adquiridos por las partes, los cuales al corte del informe no hay compromisos por cumplir pendientes.	

de las reuniones en las que participe.		
20. Suministrar el personal requerido durante toda la ejecución del contrato el cual deberá cumplir con las siguientes calidades: DESCRIPCIÓN / CANTIDAD / DEDICACIÓN INTERVENTOR LIDER / 1 / 100% ABOGADO / 1 / 50% COORDINADOR ADMINISTRATIVO, FINANCIERO / 2 / 100% COORDINADOR OPERATIVO / 4 / 100%	La Interventoría ha contado con el personal requerido durante la ejecución del presente contrato: CARGO / NOMBRES / DEDICACION Interventor líder / Julio César Guevara Galeano / 100% Abogado / Alexander Hernández Ulloa / 50% Coordinadores Administrativos y Financieros / Diana Marcela Buitrago García / 100% Coordinadores Administrativos y Financieros / Ofelia Bellanith Patiño Esteban / 100% Coordinadores Operativos / Fabiola Cortes Ballén / 100% Coordinadores Operativos / Juan Pablo Alfonso Silva / 100% Coordinadores Operativos / Oscar Rodríguez / 100% Coordinadores Operativos / Valerio Ferro / 100%	
21. Evaluar las causas que ameritan modificar, adicionar o prorrogar el contrato objeto de Interventoría y gestionar las autorizaciones necesarias para ejecutar esa acción.	Para el período de diciembre, la Interventoría no recibió ninguna solicitud para modificar el contrato objeto de Interventoría y/o gestionar las autorizaciones necesarias para ejecutar esa acción.	

22. Contar con una herramienta tecnológica en línea (One Drive), compartida con la supervisión en donde se pueda evidenciar el seguimiento financiero, presupuestal, de costos y requerimientos por solicitudes de los eventos.	La Interventoría cuenta con una matriz compartida en One Drive, con la supervisión Administrativa y Financiera de la SED, donde se evidencia y se realiza seguimiento presupuestal, la cual contiene el registro por evento, así como la matriz de seguimiento a proveedores.	Matriz en One Drive para seguimiento presupuestal. https://drive.google.com/open?id=15mgy7k2pM96PGp5h8FcHYwbY43VG-nWr
23. Las demás obligaciones relacionadas con su objeto y que estén contenidas en el contrato del operador logístico, el pliego de condiciones, estudios previos y anexos del proceso.	N/A	N/A

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 7	Página 19 de 19
	CONTRATO DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS No. 943513 DEL 10 DE MAYO DE 2019	PERIODO DEL INFORME Desde (01/Diciembre/2019) Hasta (30 /Diciembre/2019))

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ITEM	PERÍODO PAGO (mm/aaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD RECAUDADORA
1	12/2019	12/2019		EPS-AFP-ARL

DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

JULIO CESAR GUEVARA GALEANO
Interventor Líder contrato de Interventoría

ELIECER VANEGAS MURCIA
Director de Servicios Administrativos
Supervisor Contrato Nº 943513-2019